



## FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS ELECCIONES 2020

### ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE PRESIDENTE Y MIEMBROS ELECTOS DE LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS.

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 12 de julio de 2020, se reúnen en los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia  
D<sup>a</sup>. Mercedes Garcia Sanchez  
D. Francisco Prados de la Escosura

Constituye el objeto de la reunión la publicación de resultados de las votaciones y la proclamación provisional de Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral de la Federación Española de Galgos, adoptándose los siguientes acuerdos:

**Primero.-** "Que una vez recibida la documentación electoral de la Mesa Electoral para la elección de presidente y a tenor del escrutinio llevado a cabo por ella, que refleja el acta, que obra en poder de esta Junta Electoral, la proclamación provisional de presidente será la siguiente:"

PRESIDENTE

NÚMERO DE VOTOS

D. Luis Angel Vegas Herrera

59

**Segundo.-** Que el número de las candidaturas presentadas para miembros de la Comisión Delegada es igual al número de puestos a cubrir, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 53 apartado d) de nuestro Reglamento Electoral, la proclamación automática será la siguiente:

PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONOMICAS

D. Sebastian Callejón Cabrera  
D. David Jimenez Garcia  
D. Jose Rosique soto

CLUBES

G. de Olivares / D. Amador Rodriguez Rodriguez  
Villa de Olmedo / D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Garcia Torés  
Miralbueno / D. Oscar Hernandez Zarzuelo

DEPORTISTAS

Rosalía Castro Osuna  
Luis Lorenzo Gil

JUECES Y TECNICOS

Gabriel Antonio Santos Bonilla

Contra la presente resolución o cualquier incidencia relativa a las votaciones efectuadas, podrá interponerse recurso ante esta Junta Electoral dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la F.E.G.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:00 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:

PABLO TRUJILLANO GARCIA

MERCEDES GARCIA SANCHEZ

FRANCISCO PRADOS DE LA ESCOSURA